



Buenos Aires, Argentina, 18 de Agosto de 2021.

North Bay Village

At. Sr. Mayor

Brent Latham

De nuestra consideración;

Por medio de la presente, la Asociación del Fútbol Argentino (en adelante AFA), viene a solicitar a la Ciudad de North Bay Village (en adelante) NBV se le permita participar en el diseño y construcción de los espacios deportivos que se ejecutarán dentro de la ciudad.

En caso de aceptarse esta participación de AFA, ambas partes realizarán los convenios legales que sean necesarios.

- 1- AFA asumirá el compromiso de diseñar en conjunto con NBV de diversos espacios deportivos en el predio que NBV decida.
- 2- Todos los gastos de desarrollo y construcción serán a cargo de AFA, previo firma de un acuerdo de explotación.
- 3- El espacio para desarrollar el proyecto será determinado por NBV y se lo comunicará a AFA para que un Equipo de Profesionales de AFA comience a delinear la factibilidad del mismo.
- 4- La etapa de diseño y construcción estará a cargo de AFA, y será puesta a consideración de NBV.
- 5- El formato y contratos legales que unan a ambas instituciones será realizado en forma conjunta entre AFA y NBV.
- 6- AFA entiende y acepta que todo lo construido pasará a ser parte de NBV al término del período contractual que ambas partes fijen.
- 7- Aprobada la factibilidad del proyecto, AFA se obliga a depositar una suma de dinero que acuerden las partes en el vínculo contractual, en concepto de Fondo de Garantía para su desarrollo a nombre de NBV.

1978
ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO
1986

Sede Social

Viamonte 1366 (C1053ACB)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Teléfono: + 54 11 4370-7900

Predio Julio Humberto Grondona

Enrique Fernández García (1802), Ezeiza
Provincia de Buenos Aires
Teléfono: + 54 11 4480-9393

www.afa.com.ar

MAIN SPONSORS





- 8- AFA se obliga en el Plan de ACADEMIA AFA a dar un espacio gratuito a todos los vecinos de NBV que quieran participar de las actividades deportivas, culturales y de educación que se desarrollen.
- 9- NBV tendrá todas las facultades necesarias para auditar, monitorear y exigir a AFA los cumplimientos que hagan a Impacto Ambiental, Normas de Seguridad, Inspecciones Necesarias, Normas de Prevenciones de Accidentes, Primeros Auxilios, etc.

A la espera de llegar a un entendimiento que creemos beneficiara a ambas partes, saludamos a Usted atentamente quedando a disposición para cualquier aclaración o ampliación de lo aquí manifestado.


Pablo Ariel Toviggino
Secretario Ejecutivo




Claudio F. Tapia
Presidente

1978
ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO
1986

Sede Social

Viamonte 1366 (C1053ACB)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Teléfono: + 54 11 4370-7900

Predio Julio Humberto Grondona

Enrique Fernández García (1802), Ezeiza
Provincia de Buenos Aires
Teléfono: + 54 11 4480-9393

www.afa.com.ar

MAIN SPONSORS

